



QUILMES, 25 NOV 2005

VISTO el Expediente N° 827-0162/05, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita el auspicio solicitado por USUARIA - Asociación Argentina de Usuarios de la Informática y las Comunicaciones, para la realización de SEGURINFO 2006 - Segundo Congreso Argentino de Seguridad de la Información "Soluciones para un desafío Empresario".

Que dicho Congreso se desarrollará el 15 de marzo de 2006, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que es de gran importancia que esta Casa de Altos Estudios brinde el auspicio solicitado.

Que dicho auspicio no significa ninguna erogación para la Universidad.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el auspicio por parte de la Universidad de SEGURINFO 2006 - Segundo Congreso Argentino de Seguridad de la Información "Soluciones para un desafío Empresario", que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, el 15 de marzo de 2006.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00820



*Luis Brardinelli*  
Luis Brardinelli  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

*Daniel E. Gomez*  
Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES